

**RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDAD DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2022/2023**

Por Resolución de 20 de mayo de 2022 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla, se realizó convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2022/2023

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 20 de mayo de 2022, esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

**PRIMERO.-** Publicar el personal participante admitido ordenado alfabéticamente y ordenado con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados del baremo.

**SEGUNDO.-** Publicar el personal participante excluido, especificando los motivos de exclusión.

**TERCERO.-** Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para interponer las alegaciones que se estimen oportunas. Las alegaciones, se presentarán, preferentemente, en el registro telemático de la Junta de Andalucía al que se accederá a través del portal web de la Consejería de Educación y Deporte.

**CUARTO.-** La presente Resolución se hará pública en el portal web de la Delegación Territorial.

LA DELEGADA TERRITORIAL



FIRMADO POR	MARIA JOSE ESLAVA NIETO	29/06/2022 12:04:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e57C4JKX3MEHF87R7NH3469GLL	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			